

**EXPEDIENTE: CSM\_2015\_001**

**TITULO:** SUMINISTRO, MONTAJE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE CAMARA CLIMATICA PARA OPERACIÓN DE MONOCELDAS PARA EL CENTRO NACIONAL DEL HIDRÓGENO EN PUERTOLLANO (CIUDAD REAL).

**PROCEDIMIENTO:** ABIERTO.

**TRAMITACIÓN:** ORDINARIO

**LOCALIDAD:** PUERTOLLANO (CIUDAD REAL).

### **RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN**

Con el fin de llevar a cabo la ADJUDICACIÓN de la licitación con número de expediente **CSM\_2015\_001** para la contratación del "Suministro, Montaje, Instalación y Puesta en Marcha de Cámara Climática para operación de monoceldas" para el Centro Nacional del Hidrógeno (en adelante CNH2), gasto Cofinanciado con fondos FEDER 2007-2013, dentro Programa Operativo de I+D+i por y para el Beneficio de las Empresas, Fondo Tecnológico, resultan los siguientes,

#### **ANTECEDENTES DE HECHO**

**PRIMERO.-** En informe de necesidad de 26 de febrero de 2015 se justifica la necesidad de iniciar un procedimiento para la contratación del "Suministro, Montaje, Instalación y Puesta en Marcha de Cámara Climática para operación de monoceldas para el CNH2", gasto Cofinanciado con fondos FEDER 2007-2013, dentro Programa Operativo de I+D+i por y para el Beneficio de las Empresas. Fondo Tecnológico.

**SEGUNDO.-** La previsión de duración del contrato era de 130 días naturales, sin perjuicio de las garantías establecidas por ley así como de las mejoras ofertadas por el adjudicatario.

**TERCERO.-** El presupuesto máximo de la licitación se estableció en 41.000 € (CUARENTA Y UN MIL EUROS) y de 49.610 € (CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIEZ EUROS) con IVA incluido (21%).

**CUARTO.-** Que con fecha 05 de mayo de 2015 fue informado favorablemente por la Abogacía del Estado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que debía regir el procedimiento abierto de la presente licitación.

**QUINTO.-** Con fecha 14 de mayo de 2015 el Órgano de Contratación aprobó el gasto e inicio del procedimiento de contratación del expediente CSM\_2015\_001 para la contratación del "Suministro, Montaje, Instalación y Puesta en Marcha de Cámara Climática para operación de monoceldas para el CNH2", así como los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas correspondientes.

**SEXTO.-** Que con fecha 18 de mayo de 2015 fue publicado el anuncio de la licitación con número de expediente CSM\_2015\_001 en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en la página web del CNH2, conforme a lo establecido en la cláusula sexta, punto uno, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**SÉPTIMO.-** Que con fecha 23 de mayo de 2015 fue publicado el anuncio de la licitación con número de expediente CSM\_2015\_001 en el Boletín Oficial del Estado, conforme a lo establecido en la cláusula sexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**OCTAVO.-** Que con fecha 03 de junio de 2015 fue designada por el Órgano de Contratación la composición de la Mesa de Contratación en relación a la licitación con nº de expediente CSM\_2015\_001 para la contratación del "Suministro, Montaje, Instalación y Puesta en Marcha de Cámara Climática para operación de monoceldas para el CNH2".

**NOVENO.-** Habiendo transcurrido el plazo de 15 días naturales establecido al efecto en la cláusula octava, punto dos, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, fue recibida una única propuesta de la siguiente empresa:

- ARALAB – EQUIPAMIENTOS DE LABORATORIO E ELECTROMECHANICA GERAL, LDA. (en adelante ARALAB)

**DECIMO.-** Con fecha 11 de junio de 2015 se reunió la Mesa de Contratación del expediente CSM\_2015\_001 para la constitución de la misma, y para la apertura del sobre nº1 que contenía la documentación administrativa presentada por el licitador ARALAB. Tras el examen de la misma, el licitador ARALAB fue requerido para la subsanación de las deficiencias observadas.

**DECIMOPRIMERO.-** Con fecha 29 de junio de 2015 se reunió la Mesa de Contratación del expediente CSM\_2015\_001 para la revisión de la documentación presentada por el licitador ARALAB atendiendo al requerimiento de subsanación que les había sido practicado, resultando proceder correctamente a la subsanación la empresa siendo esta admitida en la licitación CSM\_2015\_001 para la contratación del "Suministro, Montaje, Instalación y Puesta en Marcha de Cámara Climática para operación de monoceldas para el CNH2".

**DECIMOSEGUNDO.-** Con fecha 29 de junio de 2015 se reunió la Mesa de Contratación del expediente CSM\_2015\_001 para la apertura del sobre nº 2, que contenía la oferta técnica presentada por el licitador admitido ARALAB. Tras el examen de la misma, el licitador ARALAB fue requerido para la aclaración de la documentación técnica presentada.

**DECIMOTERCERO.-** Con fecha 10 de julio de 2015 se reunió la Mesa de Contratación del expediente CSM\_2015\_001 para proceder a la valoración de la documentación técnica presentada por ARALAB, siendo resultante la siguiente puntuación:

LICITADOR	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DIFERENCIALES	MEJORAS A LA OFERTA	PUNTUACIÓN TOTAL
ARALAB	6 puntos	5 puntos	11 puntos

**DECIMOCUARTO.-** Con fecha 10 de julio de 2015 se reunió la Mesa de Contratación del expediente CSM\_2015\_001 para la apertura del sobre nº3 que contenía la propuestas económica del licitador ARALAB. La presidenta de la Mesa de Contratación leyó la proposición económica presentada, siendo resultante de la misma los siguientes datos:

LICITADOR	PROPOSICION ECONOMICA IVA NO INCLUIDO
ARALAB	40.950 €

La valoración obtenida por el licitador en relación a la propuesta económica enviada y tras la aplicación de la fórmula recogida en el punto 10.2 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares fue la siguiente:

LICITADOR	VALORACION ECONOMICA
ARALAB	31,25 puntos

La suma de ambas puntuaciones obtenidas por el licitador fueron las siguientes:

LICITADOR	VALORACION TÉCNICA	VALORACION ECONOMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
ARALAB	11 puntos	31,25 puntos	42,25 puntos

**DECIMOQUINTO.-** Con fecha 07 de septiembre de 2015 la Mesa de Contratación del expediente CSM\_2015\_001 elevó al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación acordada por la Mesa de Contratación del expediente CSM\_2015\_001.

**DECIMOSEXTO.-** Con fecha 07 de septiembre de 2015 el Órgano de Contratación ratificó el acuerdo tomado por la Mesa de Contratación del expediente CSM\_2015\_001 para la contratación del "Suministro, Montaje, Instalación y Puesta en Marcha de Cámara Climática para operación de monoceldas para el CNH2".

**DECIMOSÉPTIMO.-** Con fecha 07 de septiembre de 2015 el Órgano de Contratación envió al licitador ARALAB carta con requerimiento de la documentación definitiva necesaria para la adjudicación del contrato de la licitación CSM\_2015\_001, según lo indicado en el punto 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta licitación.

**DECIMOCTAVO.-** Con fecha 16 de septiembre de 2015 fue recibida en el Registro General la documentación definitiva remita por el licitador ARALAB. En esa misma fecha fue examinada por el Órgano de Contratación del CNH2 requiriendo aclaraciones sobre los documentos examinados.

**DECIMONOVENO.-** Con fecha 23 de septiembre de 2015 fue recibida en el Registro General la aclaración a la documentación definitiva requerida al licitador ARALAB. En esa misma fecha fue examinada por el Órgano de Contratación del CNH2 estando todos los documentos de acuerdo con la documentación requerida.

Por todo lo anteriormente expuesto, resultan los siguientes

## FUNDAMENTOS DE DERECHO

**PRIMERO.-** De acuerdo con lo señalado en los artículos 9, 19, 110, 138, 145, 151, 160 y 161 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante TRLCSP); con el artículo 80 y siguientes del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de los Contratos de las Administraciones Públicas; con el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre; y con los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas que rigen esta licitación,

**VISTOS.-** Los antecedentes de hecho concurrentes y los fundamentos de derecho de aplicación, en su virtud,

## RESUELVE

### PRIMERO.-

- **Adjudicar** la licitación con número de expediente CSM\_2015\_001 para llevar a cabo la contratación del "Suministro, Montaje, Instalación y Puesta en Marcha de Cámara Climática para operación de monoceldas para el CNH2" al licitador **ARALAB**, por haber presentado la oferta económicamente más ventajosa, quien se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, por un precio sin IVA de 40.950 € (CUARENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS).

**SEGUNDO.-** Ordenar que se publique la adjudicación en el perfil del contratante del CNH2 de la Plataforma de Contratación del Sector Público y en la página web del CNH2, y que se proceda a la notificación de la adjudicación a todos los licitadores implicados en el proceso.

Contra esta Resolución, que pone fin al presente procedimiento, cabe la interposición del recurso potestativo de reposición, en el plazo de 1 mes, de acuerdo con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de 2 meses, conforme a la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Puertollano, a 28 de septiembre de 2015.

### ÓRGANO DE CONTRATACIÓN



Lourdes Rodríguez Mayor  
Directora del CNH2.

Centro Nacional del  
Hidrógeno  
CIF: S1300109D  
Prolongación  
Fernando el Santo, s/n  
Apdo. Correos, nº 3  
13500 Puertollano  
(Ciudad Real)

